

una ciudad entre dos océanos

De la regulación a la libertad definitiva: activismo 4:20

10.08.2023

Cultura Cannabis



En Argentina en los últimos veinte años se definieron los activismos de una importante cantidad de minorías sometidas a la invisibilización, y la consecuente obtención de un sinfín de derechos por sus luchas. En general, un estado presente se ocupó de movilizar a grupos de diversas identidades desde los vinculados a los derechos humanos, el espectro LGBT +, las etnias originarias sin reconocimiento territorial ni cultural o los sectores feministas que buscaban la legalización del aborto. En el caso de la lucha por los derechos de tener, usar y cultivar cannabis, el proceso fue in crescendo, desde la búsqueda de justicia frente a las detenciones (llegaron a 19 mil al año en 2013) por posesión de pequeñas cantidades, al reconocimiento de los valores terapéuticos de la planta.

Las marchas, tanto la Mundial como la Nacional, fueron los espacios que las organizaciones tuvieron para ocupar las calles de las principales ciudades de la Argentina. En 2010 la actualmente Asociación Civil Comunidad Cannabica Córdoba organizó la Marcha Mundial de la Marihuana con la asistencia de 800 personas circulando por las avenidas de la ciudad capital hasta terminar en el Parque Las Heras. Con anterioridad fueron juntadas a compartir cannabis en algunas plazas y

parques, ante el temor de la represión policial. En ese año se envió a la Cámara de Diputados de la Nación el primer proyecto de legalización y con ese motivo se instauró la Marcha Nacional de la Marihuana con la cual se diferenciaron los reclamos entre cada una de las movilizaciones.

Fueron años de "interactivismo" entre organizaciones y temáticas. Una sociedad muy motivada al encuentro de nuevos derechos y los cannábicos no fueron la excepción. Pero es importante marcar que durante mucho tiempo desconfiaron de la política partidaria porque la historia del activismo a nivel mundial marcaba esa bifurcación. Por ejemplo, en EEUU hubo un activista que se presentó como candidato a Presidente con un partido propio y ocurrió lo mismo en Países Bajos con resultados magros. En dos momentos de su vida, Jack Herer decidió presentarse como candidato para presidente de los Estados Unidos por el Partido Grassroots. En 1988, compitió contra George Bush padre y recibió 1.949 votos. Cuando volvió a presentarse en 1992, recibió exactamente 3.875 votos. A pesar de no contar con un amplio apoyo para la presidencia, su causa tuvo un gran número de seguidores. "La idea no es ir por el poder" dijo Jack Herer en su campaña a la Casa Blanca. La idea era poner en agenda la prohibición del cannabis y el cáñamo que se impuso a partir de 1930 en el imperio del norte.



La vía histórica del prohibicionismo mundial nos uniría como país, cuando el golpe cívico militar de 1976 erradicó los cultivos de cáñamo existentes en provincia de Buenos Aires y más tarde, ya en democracia, la aprobación de la ley de drogas 23737 dio comienzo a la persecución de usuarios y cultivadores. Toda esta información (y mucha más) generó la argamasa del activismo local que desembarcó en grandes manifestaciones, la creación de medios de comunicación especializados, el involucramiento de diversas instituciones estatales como las universidades y posteriormente la



sanción de dos leyes que comenzaron a regular los diferentes procesos que involucran a la planta de cannabis.

El ejemplo uruguayo que en 2013 legalizó el cannabis medicinal y fomentó el proceso de creación de una nueva industria fue motorizadora de nuestra realidad nacional en el mismo sentido. Las organizaciones sociales una vez más comenzaron a avanzar en una tarea de docencia y acercamiento a los decisores políticos. El tema estaba instalado en las familias, en las discusiones médicas y en los espacios académicos de diversa índole y así comenzó a tener la simpatía generalizada de la sociedad. Aquellos detractores de la marihuana que hoy sanaban sus dolores con los aceites caseros se convirtieron en verdaderos activistas junto a las madres del dolor por sus hijos epilépticos que mejoraban con cannabis producido en sus hogares. El debate trascendió definitivamente las polémicas que se fueron planteando a lo largo del tiempo. Los ultra prohibicionistas que confundían, a propósito, los consumos problemáticos con los usos medicinales, los cientificistas que abonaban la posición de que se carecía de estudios técnicos que les permitiera aprobar los procesos de investigación y los fiscales y jueces punitivistas que continuaban ejerciendo su poder persecutorio. Finalmente hubo un día victorioso para todos los involucrados en la lucha: el 19 de abril de 2017 se promulgaba la ley 27350 de estudios científicos de la planta de cannabis. Recién en noviembre del 2020 se reglamentó la ley y el siguiente hito se produjo el 12 de marzo de 2021 con la creación del REPROCANN, el programa que autoriza el cultivo personal de cannabis para uso terapéutico. A la fecha, más de 200 mil personas están autorizadas legalmente a tener hasta nueve plantas en su ámbito privado. Está ley contenía una trampa, la imposibilidad de construir una industria del cannabis y el cáñamo ya que solo direccionaba los cultivos para investigación científica poniendo innumerables trabas para que los productos terapéuticos llegasen a los posibles usuarios. La burocracia pro industria farmacéutica no iba a fomentar la producción de medicamentos a base de cannabinoides. Con todo esta información y su correlato en la realidad un ministro de la Producción impulsó la creación de otra ley que se ocupara puntualmente de desarrollar la industria nacional, la 27669 que a la fecha no se ha reglamentado definitivamente. Todas estas regulaciones, que iremos desglosando en otras notas, permitieron dar un orden y una mirada a futuro de lo que va a ocurrir en el territorio nacional con los cultivos para los aspectos medicinales e industriales y la incorporación del cáñamo como nuevo cultivo de múltiples usos.





¿Pero qué queda por resolver con la militancia 4:20, además de las nuevas regulaciones? El gran desafío mundial que nos engloba, legalizar el uso recreativo que denominamos con el eufemismo de consumo adulto responsable. El uso lúdico es, junto a la producción de cáñamo para la industria textil y alimenticia, el verdadero mercado global que hoy suma a sesenta y cinco países que ya han legalizado los diferentes usos. Las organizaciones del campo popular deberán continuar con su lucha por lograr la despenalización definitiva y el estado nacional tendrá que saldar esta deuda abandonando la insólita idea de que nuestra sociedad no está preparada para dar este paso, que implica, guste o no, la ampliación de nuestros derechos humanos.





Glosario:

¿Cómo surgió la expresión 4:20?

La versión más aceptada sobre el origen de esta expresión es un hecho que se remonta a los años 70 en San Rafael, en el norte de California. Supuestamente, un grupo de amigos que se hacían llamar los Waldos encontraron un mapa que ubicaba un cultivo de marihuana. Los jóvenes se decidieron ir a buscar el punto luego de la escuela y se quedaron en juntarse a las 4:20 para ello; sin embargo, su "búsqueda del tesoro" no dio frutos.

Algunas referencias señalan que los Waldos, quienes tenían la costumbre de reunirse para fumar cannabis, no encontraron en lugar porque realmente se quedaron a consumir marihuana y olvidaron ir en búsqueda de ésta.

También se dice que la búsqueda se intentó en más de una ocasión, pero al no tener éxito, la frase quedó como un código para reunirse y consumir la hierba.

Daniel Landgren

Ejerció el periodismo entre 1979 y 2009, en diferentes medios cordobeses, nacionales e internacionales. Desde 2009 se dedicó al activismo cannábico y en la actualidad preside la Asociación Civil Comunidad Cannábica Córdoba.





Comentarios:

- **Pedro 3C**: Hermosa nota

- **Alberto Perona**: Muy buena nota, esclarecedora.

- **Giuliano Di Vincenzo**: Excelente persona, increíble nota

- **Adriana**: Excelente nota. Daniel felicitaciones y gracias por la lucha!!

- **Luciana**: Genio el Dani!

- **Daniela Armendia**: Grande Dani ! Exelente persona con un gran corazon . Me devolvio la Felicidad de volver a escuchar a mi hijo hablar ..

- **Marito**: Grosso Dani, siempre poniendo el cuerpo en las calles, juzgados, y en donde haga falta. Ejemplo a seguir!

- **Dra. Alicia Suárez**: Impecable nota, muy esclarecedora, Daniel ,al que yo apode mí profesor, incansable contestando mis preguntas. Gracias porque también me ayudaste con mí columna y ahí mí interés por tan efectiva y maravillosa planta a la que le debo seguir de pie, felicitaciones por tu valor y poner el pecho siempre !